



**CUADRO DE ORDENES DE COMPRA**  
**Proyecto Apoyo a las Autoridades Locales en el Fortalecimiento de su rol como actores clave para la Gobernanza y Desarrollo de Honduras.**  
**Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**  
Proyecto AMHON-UE  
Órdenes de Compra emitidas en Febrero 2020

No.	No. De Orden de Compra	Descripción	Fecha de Emisión	Monto de Emisión	Fecha de Pago	Monto Pagado	Proveedor	Observaciones
1	3525	Compra de 15 almuerzos y 15 meriendas en la mancomunidad de MAMUDEC.	11/02/2020	L. 2,932.50	20/02/2020	L.3,208.50	Ada Isolina Redondo Zavala	Se presente difencia entre el valor de emision de la orden contra el monto pagado debido a que se incluyeron 02 almuerzos para personal de la MANCOMUNIDA MAMUDEC
2	3529	Compra de 08 computadoras de escritorio.	26/02/2020	L.185,380.00	Pendiente Pago	Pendiente Pago	Jetstereo	Pendiente Pago
<b>Total</b>				<b>L.188,312.50</b>		<b>L.3,208.50</b>		

Tegucigalpa M.D.C. 04 de marzo del 2020.



+

Lic. Sandra Pacheco

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos.



# ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003525

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C 11-02-2020.

Señor(es): Ada Isolina Redondo Zauda

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

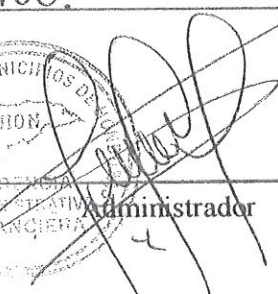
N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL		TOTAL	
1	15	Almuerzos	120	00	1,800	00
2	15	Meriendas.	50	00	750	00
		Subtotal.			2,550	00
		ISU 15%			382	50
					2,932	50


**PAGADO**  
CHEQUE: 00000 126  
FECHA: 20-02-2020.

**FINANCIADO**  
POR LA UNIÓN EUROPEA

**CONTROL DE GASTOS**  
REVISADO

Esta orden es por un valor de dos mil novecientos treinta y dos lempiras  
con 50/100. y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°   
Administrador

Autorizado por:   
Director Ejecutivo







# ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA Nº 003529

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C 26-02-2020

Señor(es): JETSTEREO

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	08	Computadoras de Escritorio	L. 20,150 00	L. 161,200 00
		Sub total		161,200 00
		ISV 15%		24,180 00
		Total a pagar.		L. 185,380 00

ORIGINALES EN PODER DEL COOPERANTE:  
AMHON-UG  
20/02/2020  
Fecha: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Esta orden es por un valor de Ciento ochenta y cinco mil trescientos ochenta  
lempiras exactos y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° [Signature]  
Administrador

Autorizado por: [Signature]  
Director Ejecutivo